

Las Cortes

SENADO

Sesión del día 28 de Noviembre de 1916.

Se abre a las cuatro, presidiendo el señor marqués de Alhucemas.

En el banco azul, el señor ministro de Hacienda.

Necrología.

Se da cuenta del fallecimiento del senador D. Gustavo Bauer, a cuya memoria consagra sentidas frases el señor presidente de la Cámara y el ministro de Hacienda, y se acuerda conste en acta el sentimiento de la Cámara por el fallecimiento del Sr. Bauer.

El arzobispo de Tarragona se extraña de que a la reunión de ayer de representantes de minorías no se invitase a los prelados. Estos no pertenecen a la mayoría ni a ninguna minoría, pero representan intereses respetables y desearían que se contase con ellos para estas reuniones con la representación del Episcopado español, que desea colaborar con el Gobierno a la obra parlamentaria.

El presidente de la Cámara: No creo que S. S. estimará que esto constituye una falta en mí; yo, el más humilde de todos los que han pasado por este sitio, no me iba a atrever a romper una costumbre que han seguido todos mis antecesores, pues nunca se ha acostumbrado a citar para estas reuniones a los prelados.

No obstante, en vista de las manifestaciones de S. S., yo hablaré con el representante en esta Cámara del episcopado, el señor cardinal arzobispo de Toledo, en cuyo nombre supongo habrá formulado S. S. la demanda que acaba de hacer, y si tal es el deseo de los señores senadores, serán atendidos en lo sucesivo.

El señor ministro de Hacienda: Respetando el criterio que la presidencia de la Cámara tenga sobre esta cuestión, yo he de exponer al señor arzobispo de Tarragona el peligro que entrañaría la asistencia de los prelados a estas reuniones.

La de ayer tenía un carácter marcadoamente político, y a ella fueron convocados los representantes políticos y no los de las clases, como son SS. SS. Yo estimo, salvo el criterio de la Cámara, que lo mejor para lo sucesivo será dejar las cosas en el estado que actualmente tienen, pues de aceptar la propuesta del arzobispo de Tarragona, entiendo que lejos de salvarse los intereses que los prelados representan quedarían más comprometidos.

El arzobispo de Tarragona manifiesta que la reunión de ayer no era política, pues sólo se trataba en ella de la manera de discutir los presupuestos, asunto puramente de trámite parlamentario; de aquí nuestra creencia de que debíamos haber asistido a la reunión.

Yo he dicho que nosotros no pertenecemos, porque nuestro ministerio nos lo veda, a ninguna agrupación política, caso en el cual no se encuentran los grandes de España ni los generales que pueden asistir a esas reuniones por que pertenecen a grupos políticos.

El general Weyler: O no pertenecen.

ORDEN DEL DÍA

Reunión de secciones.

El Senado pasa a reunirse en secciones. (Se reanuda la sesión a las cinco menos cuarto, y se pone a debate referente a la supresión del monopolio de explosivos.) Habla el señor Garriga para alusiones. (Segue la sesión.)

CONGRESO

Sesión del día 28 de Noviembre.

Abrese la sesión a las tres y cuarto, con regular concurrencia de diputados y escasa en las tribunas.

En el banco azul, los ministros de Instrucción pública, Fomento y Gracia y Justicia.

Poco después el presidente del Consejo ocupa el banco azul.

El Sr. Eguizagaray, después de leído el acta, pide que se cuente el número de diputados.

La Presidencia dice que así se hará, y van entrando diputados.

En vista de esto el Sr. Eguizagaray renuncia a que se cuente el número, pero formula su protesta.

La presidencia insiste en que ha dado orden de cerrar las puertas, pero es que los diputados estaban en el salón fuera de sus sitios.

Protesta nuevamente el Sr. Eguizagaray, y queda aprobada el acta.

RUOGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Comenge solicita que se permita la exportación del arroz.

El Sr. Kindelán se adhiere a este ruego.

El Sr. Uña pide al ministro de Instrucción explicaciones acerca de lo que ocurre con las oposiciones a la cátedra de Patología quirúrgica de la Universidad Central.

El Sr. Burell le contesta defendiendo su conducta en este asunto y en el del tribunal de Política, del que forma parte el Sr. Sánchez de Toca.

Rectifica el Sr. Uña, diciendo que se ha infringido el reglamento en cuanto a la cátedra de Patología, que sólo ha renunciado un solo vocal, y el ministro por sólo esa renuncia nombra nuevo Tribunal.

En qué artículo se autoriza al ministro para esto?

Insiste el Sr. Uña en que ese artículo sólo se refiere a los académicos que no pueden renunciar, y cuando esto ocurre se le sustituye, pero no se forma nuevo Tribunal.

Manifiesta que todo lo que ocurre en esto de oposiciones es una verdadera vergüenza y es hora ya de que se ponga coto a esto.

Rectifica el ministro de Instrucción pública, y vuelve a rectificar el Sr. Uña, insistiendo en que no ha debido nombrarse nuevo Tribunal.

El señor marqués de Castelfort hace un ruego que no se oye.

El duque de San Fernando pide al ministro de Hacienda que prohíba la importación de carnes congeladas, porque esto perjudicaría notablemente a la producción española.

El Sr. Jansana hace varios ruegos de carácter local, y le contesta brevemente el ministro de Fomento, ofreciendo tener en cuenta las indicaciones hechas por el orador cuando pueda disponer de las cantidades consignadas en su presupuesto.

Se entra seguidamente en el

ORDEN DEL DÍA

Continúa la discusión del presupuesto de Gobernación.

El Sr. Barcia reanuda su discurso para alusiones acerca de la totalidad de este presupuesto.

OBRAS

Se ofrece Maestro de obras para construcciones, reparación y saneamiento de edificios.

Manuel Adán, León, 27, segundo.

Bolsa de Madrid

Table with columns: VALORES PÚBLICOS, Día 25, Día 27. Rows include 4 por 100 perpetuo interior, Serie F 50.000 ptas. nominales, and other financial instruments.

se proponía conferenciar con los jefes de las minorías, para ver si hay medio de llegar a un arreglo en lo de habilitar horas extraordinarias para la discusión de los presupuestos, sin tener que llegar a la sesión permanente, con objeto de dedicar esas horas a la discusión de los proyectos de ley acerca de la amnistía, ferrocarriles secundarios, Bancos de exportación y agrícolas, fomento de las industrias nacionales y otros de interés y de actualidad.

Nada más nos dijo el presidente del Consejo.

En Gobernación.

El Sr. Ruiz Jiménez, al recibir a los periodistas, habló en términos generales de los disgustos que le ocasionan el tener que reducir su presupuesto sin atender a ciertas obligaciones, pero que se ve obligado a esto por necesidades del presupuesto.

Facilitó la firma regla de su departamento, que es la siguiente:

Concediéndose honores de jefe de Administración superior civil a D. Luis Civantos, alcalde de Martos (Jaén).

Creando en Astorga (León) la Junta para el fomento y mejora de casas baratas.

Concediendo tratamiento de ilustrísimo el Ayuntamiento de la villa Nacimiento (Almería).

Concediendo la nacionalidad española a doña Jostá Aguilar Ruiz, súbdita mejicana.

La situación del Tesoro

La Gaceta ha publicado el resumen de los ingresos y pagos líquidos del Tesoro durante los diez primeros meses del año actual comparados con los de los períodos equivalentes de los cuatro años anteriores.

Los ingresos, separados los recargos municipales, suman 1.451 millones, contra 1.130, 1.084, 1.161 y 896, y los pagos, 1.259, contra 1.126, 1.080, 1.121 y 841.

En los ingresos hay, con relación al año de 1915, aumento de tres millones en la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, de uno en la industrial y de comercio, de seis en el impuesto de utilidades, de tres en los derechos reales, de uno en las minas, de 13 en las Aduanas, de diez en los Tabacos, de seis en las Loterías, de ocho en las minas de Almadén y de cuatro en los demás recursos ordinarios.

Presentase baja en muy pocos conceptos, y, entre otros, de cinco millones, en el impuesto sobre azúcares.

Las obligaciones del Tesoro negociadas en dicho período comprenden 400 millones de pesetas, contra 204, 70 y 133 de los años anteriores; el producto de la venta de substancias alimenticias, 66, y el de la venta de sulfato de cobre, poco más de uno.

En los gastos se destacan, con aumento de importancia, el Ministerio de la Guerra, que pasa de 169 millones en 1915 a 201; el de Marina, de 41 a 53; el de Fomento de 119 a 131; los gastos de contribuciones y rentas, entre los que figuran los pagos por compra de substancias alimenticias y su feto de cobre, de 132 a 188, y nuestra acción en Marruecos, de 117 a 124 millones de pesetas.

La insuficiencia de los ingresos, separando las obligaciones del Tesoro es de más de 200 millones en los diez primeros meses del año corriente.

CINEMATOGRAFO

Marca Emperor d'Ermenem nuevo, completo para proyecciones en teatros, se vende. Tiene objetivo Emperor, banco de hierro, interna, motor, arco, resistencia regulable, embobinador y dispositivo para proyecciones fijas.—Razón: Peligros, 3, Sr. Montilla.

Una nueva máquina

En otro lugar de este periódico publicamos el anuncio de una maquinilla denominada «La zurcidora mecánica» que es, sin duda, de gran utilidad.

Este aparato, que nosotros reconocemos eficazmente, puede ser manejado por un niño, al cual, de un modo rápido, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa, aunque estén en mal estado.

Nadie puede desconocer la utilidad que presenta este aparato en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero; basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y lo que parecía de arrego imposible se transforma en un zurcido perfecto.

«La zurcidora mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia por ser un auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Sociedad Patent Magic Weaver, Pasado de Gracia, 97, Barcelona, España, remite el Zurcidora Mecánica, libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os pu de proporcionar, y al escribir a la Casa pidiendo una Zurcidora, recoméndase mencionar el DIARIO DE LA MARINA.

Espectáculos para mañana

ESPAÑOL.—A las diez, El crimen de todos y Rosaríyo. PRINCESA.—A las nueve y tres cuartos, Marielena y El último capítulo. COMEDIA.—A las diez, El verdugo de Sevilla. A las seis, cinematógrafo.

LARA.—A las seis y cuarto, Doña María Coronel. A las diez y cuarto, La ciudad alegre y confiada. ESLAVA.—A las diez y cuarto, Amanecer. A las seis y cuarto, Mario y María.

PRICE.—A las seis, La pasionaria. A las diez, El Místico. APOLO.—A las seis y cuarto, El asombro de Damasco. A las nueve y tres cuartos, La cocina. A las once, El asombro de Damasco.

ZARZUELA.—A las diez, La mujer moderna. COMICO.—A las seis y media, El rey de la martingala y El viaje del amor. A las diez y cuarto, El rey de la martingala y El viaje del amor.

REINA VICTORIA.—A las seis, Soldaditos de plomo. A las diez y media, La bella Riseta. COLISEO IMPERIAL.—A las cinco y media, Los pretendientes. A las seis y media, Dos fanatismos. A las nueve y media, películas. A las diez y media, El collar de estrellas.

NOVEDADES.—A las seis, Música, luz y alegría. A las siete y cuarto, Tenorio musical. A las nueve y cuarto, El primer fresco. A las diez y cuarto, El misterio de la jota. A las once y tres cuartos, Don Juanito y su escudero.

EL COLONO DE AMERICA... FENIMORE COOPER... (CONTINUACIÓN) Después de haberse retirado Marcos, fué el solitario a buscar el indio en su cabaña.

un prodigioso imperio sobre sí mismo, con que volvió a recobrar su calma y su gravedad exterior. Los dos amigos permanecieron largo rato silenciosos, y el ermitaño fué el primero que volvió a entablar la conversación.

apurar la copa de la amargura? Cuando acabarás de cumplir la condenación que ha caído sobre tí? ¡Mi corazón se aflige por tu decadencia, y sólo con la tristeza más profunda puedo acordarme de tu miseria y pensar en tu abatimiento!

dió la vida a los perdidos agentes de Belial, bajo cuya mano hoy día gime un reino rico y glorioso. —Según eso, la mano de mi padre ha cortado la cabellera de un gran Jefe? —No, he contribuido a hacer caer su cabeza, respondió Sumisión.

Y una expresión de triunfo animó su rostro austero. Conanchet reflexionó un instante, y dijo: —Ven, el águila vuela por encima de las nubes, para poder extender sus alas más libremente; la pantera da mayores saltos en las vastas llanuras; los grandes peces buscan para nadar las aguas más profundas.

BARRA Y COMPANIA SEVILLA

VAPORES DE LA COMPAÑIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajota, 1.496; Cabo San Martín, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Peñas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España:
 Bilbao para Marsella y puertos intermedios todos los jueves.
 Bilbao para Barcelona con escalas en Santander, Sevilla, Málaga, Alicante y Valencia, todos los domingos.
 Salidas semanales de pasajes para Valencia, con escalas intermedias.
 Salidas de Gijón para Sevilla cada diez días.
 Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquín Haro, consignatario.

ACADEMIA TEORICO-PRACTICA PREPARATORIA

PARA EL INGRESO EN LOS CUERPOS DE

CORREOS Y TELEGRAFOS

DIRIGIDA POR

DON TOMAS SANCHEZ PACHECO

OFICIAL PRIMER DE LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS

Autor de la Aritmética y Contabilidad de textos: igualmente con el Jefe de la Dirección general, D. Roberto Robert, de las Nociones de Lengua Francesa y Gramática Castellana, como asimismo de Geografía Universal para Telégrafos, con el Oficial de la Dirección D. Gabriel Hombre, y con la cooperación de un escogido y competente cuadro de Profesores, Jefes y Oficiales de ambos Cuerpos.

Esta antigua Academia ha obtenido en las cuatro últimas oposiciones de Correos el mayor número de plazas: 122, 112, 77 y 103, respectivamente; existen grupos independientes en todas las clases.

PREPARACION COMPLETA: Externos, 30 pesetas por mensualidades adelantadas.—Internos, 155 pesetas por todos conceptos, con inclusión de las asignaturas de Francés e Inglés. Hijos de empleados del Cuerpo, 25 pesetas.—Huérfanos de empleados, 20 pesetas.—Clases por mañana, tarde y noche.

Arenal, 24, principales, segundo y tercero.

Vickers, sons and Maxim Limited

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc., ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval Construction and Armaments Co. Ltd. at Asrrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindajes de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles de Placencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockholm (Suecia); laboratorio de cartuchería en Dartford; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeala y Eynstord.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow-in-Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo de «Scouts», clase de 3.200 toneladas y 14.000 caballos, para el gobierno peruano; «Burik», crucero de primera clase, de 15.200 toneladas y 19.700 caballos, para el gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 15.950 toneladas y 16.000 caballos, para el gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el gobierno japonés; «Libertad», buque de combate de primera clase, de 11.800 toneladas y 12.500 caballos, para el gobierno chileno (comprado por el gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el gobierno inglés: «Natal», crucero de primera clase, de 13.570 toneladas y 23.500 caballos; «Sentinel» y «Ski nischer» crucero tipo de «Scouts» clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.500 caballos; «Hepes», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Powerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 18.000 caballos; «Nioba», crucero protegido de primera clase, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además desde el año 1873 hasta la fecha, se han construido 70 buques de distintas clases.

Colegio del Cardenal Cisneros DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA Costanilla de Santiago, 6, 1.º

Director-propietario: F. BARBERO Y DELGADO, Doctor en Ciencias Físico-matemáticas.

Como garantía irrecusable para las familias, ofrece este centro católico de enseñanza los resultados obtenidos desde su incorporación oficial en 1881; en Junio de 1916 obtuvieron nuestros alumnos:

| PREMIOS | Sobresalientes | Notables | Aprobados | Suspensos | TOTAL |
|---------|----------------|----------|-----------|-----------|-------|
| 38 | 168 | 84 | 34 | 1 | 287 |

Pídase BOLETIN con detalles y visítese el Colegio para cerciorarse de sus condiciones higiénicas y material de enseñanza.

ALUMNOS MEDIO-PENSIONISTAS Y EXTERNOS

Carreras Militares

ABIERTA MATRÍCULA EN LA ANTIGUA Academia Sánchez Pacheco

Preparación completa, a cargo: Tenientes coroneles, M. Peralta y Ortega; Comandante, Sánchez Pacheco; Capitanes, Castillo, Berzosa y Martínez, ex profesores de las Academias de sus respectivas Armas.

INTERNADO

ARENAL, 24

Inglés Práctico-Marítimo

POR D. RAFAEL ROCAFULL

Capitán de la Marina Mercante.

Otra de utilidad evidente para todo Oficial de Marina.—Pronunciación figurada.—Comprende todas las generalidades y tecnología de las Marinas Militar y Mercante.

LOS PEDIDOS A D. Santiago García Castellón

Duque de Ciudad Rodrigo, 12.—Cádiz.

De venta en las principales librerías de España. Precio de la obra: NUEVE ptas. (encuadernada)

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS DE Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz

Servicio al Brasil y Río de la Plata

por los nuevos y rápidos vapores

«INFANTA ISABEL»... de 10.000 toneladas (2 hélices).
 «BARCELONA»... de 7.500 id.
 «CADIZ»... de 7.500 id.
 «VALBANERA»... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes, realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Laspés, Tetuán, 14.

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. Don Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena é Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de P. López Ortiz.—En Cádiz, Gerencia de la Compañía, San Agustín, 2.

SERVICIO QUINCENAL

Fijo, a Las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana, escalas secundarias del Litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos

«MIGUEL M. PINILLOS»... de 4.500 toneladas.
 «CONDE WIFREDO»... de 5.000 id.
 «MARTIN SAENZ»... de 5.500 id.
 «PIO IX»... de 6.000 id.
 «CATALINA»... de 8.000 id.
 «BALMES»... de 6.500 id.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual: saliendo de Barcelona el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEXICO

Servicio mensual: saliendo de Génova (facultativa) el 21; de Barcelona, el 25; de Málaga, el 28, y de Cádiz, el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz, el 27, y de Habana, el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEXICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanita, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona el 30 de Agosto, 13 de Octubre y 24 de Noviembre, para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tínger, Casablanca, Mazagán, (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Manufactura Mecánica Eibarresa

Escopetas finas de Caza y Tiro pichón.



Víctor Sarasqueta

Eibar (Guipúzcoa)



PROVEEDOR DE LA REAL CASA

GRAN PREMIO DE HONOR EN LA EXPOSICION DE BUENOS AIRES, 1910

¡¡Novedad!! ¡¡LA ZURCIDORA MECANICA!!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo.

No debe faltar

en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La Zurcidora Mecánica va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar.

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal.—No hay catálogos.

Patent Magic Weaver Paseo de Gracia, 97. BARCELONA

ARQUITECTOS

Academia Moreno

Jacometrezo,

45, principal.

Madrid.

Preparación exclusiva para el ingreso en la Escuela Superior de Arquitectura.—Los brillantes resultados obtenidos por esta Academia en los dos años que lleva de existencia, son prueba de lo eficaz y positivo que es el método de enseñanza que siguen en sus respectivas clases sus profesores, jóvenes todos y con deseos de éxito.—Internado con habitaciones amplias y atendidos los alumnos por el Director.—Pídase reglamentos.

LA MEJOR MAQUINA PARA ESCRIBIR

Usad para escribir limpio la maquina

Comparad la escritura de la maquina

YOST

YOST

No tiene cinta.

con todas las demás.

Casa central: Calle del Barquillo, núm. 4.- Madrid

